

A dos años del estallido social, Vilú lanza «Niñez»

El Ciudadano · 20 de octubre de 2021

En el contexto de un nuevo 18 de octubre, Vilú estrena “Niñez”, su nuevo sencillo, un mensaje crítico sobre la situación de miles de niños, niñas y adolescentes en nuestro país.



«**Niñez**» es el nuevo trabajo de **Vilú**, cantora oriunda de Chiloé, quien ha considerado imprescindible compartir la situación de abandono de los menores de edad que se encuentran bajo la supervisión del Estado. Narrada en primera persona por Vilú, la canción nace de la experiencia que ella misma tuvo al trabajar en un centro de SENAME. **“No es una canción fácil de escuchar por su temática y no fue fácil para mí producirla desde el punto de vista emocional, pero todos los involucrados confiamos en que el resultado final transmite de buena manera el mensaje”**, comenta Vilú.

La canción fue concebida durante el 2021, cuando **Vilú** retomó un poema que escribió luego de su visita al CREAD Galvarino del SENAME en el que ella describe al relato que uno de los niños de dicha institución compartiera con ella.

“»Niñez» es una canción que nos invita a mirar nuestras infancias y las de otros. Un grito de alerta ante la gran cantidad de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en una situación de profundo abandono por

parte de aquellos que deberían velar por su cuidado. Mirar a nuestro alrededor y sensibilizar para accionar en nuestros entornos en nuestro país luchar por resguardar de las violencias a la niñez”, dice Vilú.

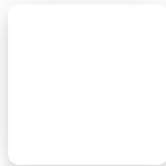


Con una melodía hipnótica y sonoridades que nos evocan nuestra propia infancia, la composición parte suave como canción de cuna, para luego subir en intensidad con un potente acompañamiento psicodélico, refolclórico, en donde la poesía se mezcla con este potente torbellino de sonidos y emociones. **“Hay dos informes, Jeldres del 2013, que impulsó Unicef con el poder judicial, y la investigación que consta de 28 tomos— realizada por un equipo de la PDI a petición del fiscal regional de Los Lagos, Marcos Emilfork, y ninguno se ha tomado en cuenta, y el país no se ha hecho cargo.**

El Estado no se ha hecho cargo”, sentencia Vilú. “Es una urgencia de derechos humanos esta problemática con los niños bajo la tutela del Estado. No puede ser que el fiscal nacional haya escondido esta información. No puede ser que las autoridades hagan oídos sordos a estos crímenes, estamos hastiados de tanta corrupción e impunidad en nuestro territorio», agregó.

Durante su trayectoria, **Vilú** ha publicado dos trabajos discográficos. El primero es el Ep llamado “**Jacinto & Vilú**” donde mostró por primera vez pinceladas de lo que sería su larga duración “**Humedal**” (2015), disco con el que presentó un sonido más elaborado. La propuesta en dicho trabajo llamada “**Psicofolk**» comenzó a cimentar lo que hoy ella define como “**Refolclor**”: un puente entre la música folclórica tradicional y la música popular. “**Esta filosofía del «refolclor» plantea una estética interesante y novedosa para la música latinoamericana, pues las melodías se transforman en una muestra concreta de voces disidentes en sonidos y propuestas relativas a la memoria y el feminismo, voces que transportan a los oyentes hacia territorios geográficos y simbólicos**”, señala la artista.

«**Niñez**» de **Vilú**, ya está disponible en todas las plataformas digitales.



Niñez
Vilú

Fuente: El Ciudadano